

**ACTA DE LA SEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA PLENARIA DE LA COMISIÓN
DE ASUNTOS FRONTERA SUR-SURESTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
EFECTUADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

Siendo las 16:00 Hrs. del día jueves 03 de noviembre 2016 en el salón "Protocolo" del edificio "A" de la Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No.66, Col. El Parque; se reunieron los legisladores, integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste; contando con la presencia de los siguientes Diputados:

Zamora Morlet Enrique (Presidente)
Barón Ortiz Natalia Karina (Secretaria)
Bocanegra Ruiz Elio (Integrante)
Chacón Morales Samuel Alexis (Secretario)
Díaz Mena Joaquín Jesús (Secretario)
Guevara Jiménez Yaret Adriana (Integrante)
Hernández Correa Guadalupe (Secretaria)
López Velasco Edith Yolanda (Secretaria)
Madrigal Méndez Liliana Ivette (Integrante)
Pérez Utrera Adán (Secretario)
Rivera Carbajal Silvia (Secretaria)
Santiago Rodríguez Guillermo Rafael (Integrante)
Vidal Aguilar Liborio (Secretario)

El Diputado Presidente Enrique Zamora Morlet: Buenas tardes compañeras diputadas y compañeros diputados. Solicito a la secretaria haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia de ciudadanos legisladores de la Comisión de Asuntos Frontera Sur Sureste.

La Diputada Silvia Rivera Carbajal, Secretaria de la Comisión: Se informa a la presidencia que hay un registro previo de firmas de 11 legisladores. Por lo tanto, hay quórum, señor presidente.

El presidente Diputado Enrique Zamora Morlet: Gracias, secretaria. Se abre la sesión siendo las 5:06 horas de la tarde. Estimadas diputadas y diputados, doy a ustedes la más cordial bienvenida a la séptima reunión ordinaria plenaria de esta comisión. Solicito a la secretaria dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Acta de la Sexta Reunión Ordinaria Plenaria de la Comisión de Asunto Frontera Sur-Sureste.
4. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades Legislativas correspondiente al periodo de marzo-agosto de 2016, del Primer año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, de ésta Comisión.
5. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste, correspondiente al Segundo año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.
6. Lectura, discusión y, en su caso aprobación de la Opinión de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017.
7. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno Federal a realizar acciones para impulsar el Desarrollo Regional del Sureste de México, y beneficiar a Yucatán, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, en aras de mejorar la calidad de vida de sus habitantes”
8. Asuntos Generales.
9. Clausura.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se informó a través de la diputada secretaria Silvia Rivera Carbajal la asistencia de once legisladores presentes

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Zamora Morlet Enrique, dio por iniciada la reunión siendo las 17:05 hrs.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El presidente de la Comisión Dip. Enrique Zamora Morlet Solicita a la Dip. Secretaria, Silvia Rivera Carbajal, de lectura al orden del día y en el mismo acto consulte si es de aprobarse:

A esta discusión del orden del día, no habiendo quién haga el uso de la palabra se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día, los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El Presidente Diputado Enrique Zamora Morlet: Se aprueba el orden del día. El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la sexta reunión ordinaria plenaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur Sureste.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Reunión Ordinaria Plenaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

El Presidente de la Comisión, Diputado Enrique Zamora Morlet, Solicita a la secretaria consultar si se dispensa la lectura del acta de la sexta reunión ordinaria toda vez que fue distribuida con anterioridad para su análisis a sus oficinas.

La secretaria Diputada Silvia Rivera Carbajal dice: Por instrucciones de la presidencia se consulta en votación económica si se aprueba la lectura del acta de la sexta reunión ordinaria.

Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente Diputado Enrique Zamora Morlet: Se aprueba la moción para dispensar la lectura de la sexta reunión ordinaria. Solicito a la secretaria consultar si es de aprobarse el acta de la sexta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Sexta Reunión Ordinaria Plenaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.

La secretaria diputada Silvia Rivera Carbajal: Por instrucciones de la presidencia se consulta en votación económica si se aprueba el acta de la sexta reunión ordinaria.

Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Enrique Zamora Morlet: Por mayoría se aprueba el acta de la sexta reunión ordinaria. El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades legislativas correspondientes al periodo marzo – agosto de 2016, de primer año de ejercicio de la LXIII, de esta comisión.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral de actividades legislativas correspondientes al periodo de marzo- agosto de 2016 del primer año de ejercicio de la LXIII legislatura de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste.



El Presidente de la Comisión, Diputado Enrique Zamora Morlet, dice: El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades legislativas correspondientes al periodo marzo – agosto de 2016, de primer año de ejercicio de la LXIII, de esta comisión.

Cabe mencionar que el mismo fue enviado a sus oficinas con antelación para el análisis correspondiente en consecuencia del documento que tienen sus carpetas que se encuentra integrado de todas las opiniones vertidas por los legisladores que integran esta comisión.

En consecuencia solicito a la secretaría tomar notas de las diputadas y diputados que quieran hacer el uso de la palabra para desahogar el tema hasta por 3 minutos.



La Diputada Silvia Rivera Carbajal, Secretaria de la Comisión dice: Por instrucciones de la presidencia se consulta si algún diputado o diputada quiere hacer el uso de la palabra.



El Presidente de la Comisión, Diputado Enrique Zamora Morlet, dice Solicito a la secretaría si es de aprobarse.



La Diputada Silvia Rivera Carbajal, Secretaria de la Comisión dice: Por instrucciones de la presidencia se consulta en votación económica se consulta en votación económica si se aprueba el segundo informe semestral de actividades legislativas correspondientes al periodo de marzo a agosto de 2016, del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, los legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que están por la negativa favor de manifestarlo (votación). Señor presidente, por unanimidad.



El Presidente de la Comisión, Diputado Enrique Zamora Morlet dice: Se aprueba el segundo informe semestral de actividades legislativas correspondientes al periodo de marzo –agosto de 2016, del primer año de ejercicios de la LXIII Legislatura, de la Comisión de Asuntos Frontera Sur Sureste.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del plan anual de trabajo de la Comisión Asuntos Frontera Sur Sureste, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura. Cabe mencionar que el mismo fue enviado a sus oficinas con antelación para análisis correspondiente. En consecuencia, el documento se encuentra integrado en sus carpetas de todas las opiniones vertidas por los legisladores que integran esta comisión.

Solicito a la secretaría tomar notas de las diputadas y diputados que quieran hacer el uso de la palabra para desahogar el tema hasta por 3 minutos.



La Diputada Silvia Rivera Carbajal, Secretaria de la Comisión dice: Por instrucciones de la presidencia, se consulta si alguna diputada o diputado quiere hacer uso de la palabra.



El Presidente de la Comisión, Diputado Enrique Zamora Morlet dice: Solicito a la secretaría consultar si es de aprobarse.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR-SURESTE



La Diputada Silvia Rivera Carbajal, Secretaria de la Comisión dice: Por instrucciones de la presidencia se consulta en votación económica si se aprueba el plan anual de trabajo de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXIII Legislatura. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Mayoría por... presidente.



El Presidente de la Comisión, Diputado Enrique Zamora Morlet dice: Se aprueba el plan anual de trabajo de la Comisión de Asuntos Frontera Sur Sureste, correspondiente al segundo año de ejercicios de la LXIII Legislatura.

El siguiente punto en el orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Asuntos Frontera Sur Sureste, al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2017, cae mencionar que el mismo fue enviado a sus oficinas con antelación para el análisis correspondiente en consecuencia. El documento que tienen en sus carpetas se encuentra integrado por todas las opiniones vertidas de los legisladores que integran esta comisión.

Solicito a la secretaría tomar nota de las diputadas y diputados que quieran hacer uso de la palabra para desahogar el tema hasta por 3 minutos.



La Diputada Silvia Rivera Carbajal, Secretaria de la Comisión dice: Por instrucciones de la presidencia, se consulta si alguna diputada o diputado quiere hacer el uso de la palabra.



El Diputado Adán Pérez Utrera, Secretario de la Comisión, dice: Si, buenas tardes, presidente y compañeros diputados, compañeras diputadas.

Me parece que hubo una y otra vez en esta comisión, los integrantes de la misma, los integrantes de los distintos grupos parlamentarios, hemos coincidido en que el rostro del sur sureste del país nos duele, nos lástima, porque es una zona rica en recursos naturales, un enorme territorio, una posición geográfica envidiable y, sobre todo, con una población extraordinaria que tanto aporta a la nación, pero que no es retribuida de la misma manera por la federación.

Basta poner un ejemplo de lo que ahora está sucediendo. En el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del 17, se le reduce los recursos al fondo regional, se eliminan los fondos sur surestes y el apoyo a migrantes y fronteras.

Por eso, quienes estamos, quienes representamos a la población del sur sureste del país creo que no podemos permitir que se castigue de una manera tan severa a esta región.

Reconozco y entiendo perfectamente el sentido de la opinión que se nos hizo llegar con respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación 2017. Me parece que por encima de siglas partidarias y banderas políticas debemos de anteponer el interés general de esta tan importantísima región y tan olvidada de nuestro país.

En la opinión de la comisión se solicita al Fonregión, se incrementen los recursos, también se conmina a restituir el fondo sur sureste y al fondo; También se conmina a restituir el fondo sur-sureste y al fondo de apoyo a migrantes y al fondo fronteras, por diversas cantidades que si bien no consideramos que sean las justas, de alguna manera van a ayudar a resolver un poco los problemas de esta región.

Por eso, reitero a ustedes que la opinión de esta comisión en los términos que nos ha sido planteada, es sumamente acertada. Se trata de que se destine al sur-sureste de recursos vitales para, al menos, si no resolver ni satisfacer, mitigar sus necesidades básicas como salud y programas sociales, así como las demandas esenciales de servicios públicos.

Por eso quiero decirles que mi voto será a favor y pedirle a las compañeras legisladoras y compañeros legisladores, apoyemos esta opinión y los dictámenes que son tan importantes por esta región.

Es cuanto, presidente.



El Secretario de la Comisión, Diputado Liborio Vidal Aguilar, dice: Muy buenas tardes, con su permiso, señor presidente, compañeras, compañeros diputados, diputadas.

En efecto, aquí escuchando atentamente lo que comentaba el compañero diputado Adán, creo que todos los que estamos aquí presentes, somos del sur-sureste de nuestro país, si no me equivoco, algunos que no están, que conocemos, que viven en estos estados de la República, donde coincidimos igual, de que hace muchos años, el sur-sureste del país, es el que ha estado



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR-SURESTE

olvidado, ha estado marginado, nuestros respetos a los que viven en la zona norte de nuestro país, pero sí vemos mucha diferencia.

Yo creo que en distintos gobiernos, no estoy hablando de cuestiones partidistas, gobiernos en general, han inclinado más la balanza hacia el norte de nuestro país, es momento de que hoy nuestros pueblos nos dan la oportunidad de ser sus representantes populares, de ser sus diputados federales, que hagamos algo para dejar huella en nuestros estados, en nuestras regiones, en nuestros pueblos.

Yo, en lo particular represento un distrito donde hay 800, 900 comunidades de muy alta y alta marginación, donde todavía nos faltan carreteras, nos falta agua potable, mejores centros de salud, medicinas, qué le puedo decir.

Hay estados igual tan pobres como Chiapas, como Oaxaca, como Veracruz, como Guerrero, etcétera, que es momento, como decía el compañero, dan que vayamos con una sola fuerza, que nos olvidemos de cuestiones partidistas y de que mañana, tengo entendido que el señor presidente, ya hay una... me adelante, perdón, presidente por la emoción de que mañana nos debe recibir el presidente de la Comisión de Presupuesto, que vayamos todos, digo que mañana, ya nos dará más detalles el presidente, que estemos todos y que demos la batalla, con mucho respeto, pero con mucha firmeza también para defender a la gente que representamos, que es la más pobre de este país.

Yo en lo particular yo le agradezco a todos ustedes, a todas, el interés que hay, que apoyemos a cuatro estados que no estaban en este fondo que es Yucatán, Campeche, Quintana Roo y Tabasco, cosas que yo les valoro mucho, más que nada, la gente que vive en... zonas tan pobres.

Es cuanto, señor presidente.



La Diputada Edith Yolanda López Velasco, Secretaria de la Comisión, dice:
Buenas tardes, compañeros y compañeras diputadas. Con el permiso de nuestro presidente de la comisión.

Efectivamente, me permito unirme a lo aquí manifestado por los compañeros, represento un distrito electoral del bello estado de Oaxaca, el distrito 03 con cabecera en Huajapan de León, en donde es una zona de muy alta marginación. En ese distrito electoral tenemos municipios que tienen muy alta marginación en todos los aspectos, es por ello que también considero muy viable esta propuesta, esta opinión que vamos a llevar al seno de la Comisión de Presupuesto para poder abarcar y que sea el mayor presupuesto que podamos obtener.

Pero como bien lo han dicho los compañeros, debemos estar en una sola voz, sin distinción de colores, sin distinción de partidos, si no solamente con el fin de que se iguale el sur, nuestro país, con los estados del norte. Hay mucha disparidad, estamos en un plan muy lejano para alcanzar esos niveles que tiene el norte.

Pero hoy en esta responsabilidad que tenemos, debemos sumar esfuerzos y por supuesto que acompañaremos al presidente de la comisión para tocar las puertas en especial de la Comisión de Presupuesto para lograr este objetivo.

Así que presidente, por supuesto que celebro que esta opinión esté muy bien sustentada, está muy bien elaborada, porque efectivamente hace un análisis de todos los fondos del Fonregión, del fondo Sur-sureste, de apoyo al migrante, del fondo fronteras.

Por supuesto que mi voto será a favor de esta propuesta. Muchas gracias.



El Diputado Samuel Alexis Chacón Morales, Secretario de la Comisión, dice:
Buenas tardes, presidente Enrique Zamora, los demás diputados y diputadas, a los medios de comunicación que nos acompañan el día de hoy,

Efectivamente, estamos totalmente de acuerdo en lo que comentan los diputados y diputadas en esta importante reunión, porque estamos a pocos días de que se lleve a cabo la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, creo que es la esencia pura y una de las obligaciones más importantes que tenemos como legisladores, aprobar el presupuesto, aprobar la Ley de Ingresos, que ya fue aprobada, la aprobación de la Miscelánea fiscal.

Pero creo que el presupuesto es el tema importante en cada uno de los estados de la República Mexicana, creo que hoy podemos tener una oportunidad en donde se comentaba que tenemos que estar unidos para que podamos lograr lo que otras comisiones unidas han logrado.

Yo creo que el sol sale para todos, en ese sentido, somos pares todos, creo que estamos en nuestro pleno derecho de poder decir, de solicitar porque es una comisión importante en donde se ha integrado, según datos de la CONEVAL, según datos del INEGI, son los estados más pobres los del sur-sureste.

Creo que son los estados que más requieren, que se les inyecte presupuesto para que a través de un fondo de FONREGIÓN, los gobernadores del sureste puedan ejercer más recursos en beneficio de la sociedad.

Tenemos un gran compromiso con la gente que confió en nosotros, es muy cierto, hoy no estamos viendo colores, ni partidos políticos, aunque muchos piensen que así es. Nosotros



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR-SURESTE

estamos viendo en este momento, es que el día de mañana vamos a regresar, agradecer o lo que sea, pero por lo menos, en esta labor de gestión legislativa, tenemos que lograr recursos para que también como representantes populares podamos darle a nuestra gente. Me refiero a nuestra gente, a la gente de cada distrito sin ver los partidos.

Yo me sumo, estamos totalmente de acuerdo, presidente de esta comisión, Enrique Zamora Morlet, cuenta con nuestro voto, con nuestro apoyo y vamos a estar siempre apoyando todo lo que sea bueno, apoyando todo lo que sea bueno para la sociedad, no en un tema personal, sino en un tema colectivo.

Creo que así como lo hace la frontera, la Comisión de la Frontera Norte, que lo han hecho unidos, creo que es el ejemplo más claro, hay logrado muchas cosas, la Comisión de la Frontera Norte, ¿qué lograron? Aumento de presupuesto, Qué logró la Comisión Norte? que quitarán... que quitarán temas que de una u otra manera hay otros temas más importantes como infraestructura, y logaron ya hacer ese cambio para hacer infraestructura y creo que lo que más necesita cada municipio, o región o distrito, es la infraestructura tanto carretera en los caminos a las cosechas. Hay vemos realmente la pobreza de como nuestros productores en cada región tienen que pasar y avanzar kilómetros y kilómetros en caminos de terracería, y que eso viene a encarecer los productos que ellos manejan.

Pero si logramos bajar esa infraestructura y logramos un gran acuerdo en esta Comisión de la Frontera Sur, que bien preside el diputado federal Morlet, creo que podemos también nosotros lograr lo que la frontera norte ha hecho. Creo que ahí estamos claros en ese punto, y la verdad es que tenemos hoy esa oportunidad de ser legislador y poderle demostrar a la gente de la frontera sur que realmente venimos, no solamente como lo dicen, a levantar la mano. Estamos haciendo un trabajo, estamos analizando todo lo que pasa en las sesiones ordinarias, y creo que ese sentido, nos demos la oportunidad de darle esa oportunidad a la gente que está esperando que llegue diciembre, o si no es que antes, para aprobar ese presupuesto que tanto le va a venir a ayudar a ellos. Esa es mi participación, muchas gracias presidente de esta comisión y a todos los diputados y diputadas que hoy nos acompañan. Buenas tardes.



La Diputada Natalia Karina Barón Ortiz, Secretaria de la Comisión, dice:

Buenas tardes compañeras diputadas, compañeros diputados, yo quisiera permitirme en atención al tema del presupuesto, y en atención a que ahorita vamos a aprobar ya como comisión la propuesta que vamos a hacer llegar a la Comisión de Presupuesto, que pudiéramos todos crear o que así lo manifestemos el día de mañana en una conferencia de prensa, un frente de diputadas y diputados por el desarrollo

del sur-sureste. Es decir, no basta que cada uno de nosotros manifestemos nuestra posición, que además es general y que todos coincidimos en que tenemos que inyectarle más recursos al sur-sureste o a los estados beneficiados con el... y otros fondos, debemos de manifestarlo también hacia el exterior y decir: a ver, aquí los diputados del sur, incluyendo los que no estén en esta comisión pero que formen parte del sur-sureste, invitarlos, y como frente de legisladores impulsar en nuestros grupos parlamentarios, no solamente ir a entregarla a la Comisión de Presupuesto, sino cada uno al interior, hablar con nuestros coordinadores para que ellos tengan también el tema del FONREGIÓN y de otros fondos en primera línea y en primera agenda.

Es decir, que cabildeemos y que nos manifestemos como tal, como un grupo plural de legisladoras y legisladores preocupados precisamente por el desarrollo en la infraestructura, de salud principalmente, de educación y del desarrollo propiamente de nuestros estados. Sería mi propuesta y que iniciáramos acciones al respecto diputadas y diputados porque no nos van a subir el presupuesto así nada más porque vayamos a la comisión, tenemos que insistir. Fue un insulto la propuesta que mandaron de la Comisión de Hacienda, 2 mil millones de pesos, tan solo Oaxaca ejecutó en el 2016 mil 300 millones de pesos, alcanzaría solo para un estado, no quiero pensar que nos tocaría llevarles para desarrollo de infraestructura 100 millones de pesos.

Entonces tendríamos que ser más enérgicos, más enfáticos en decirles hoy en este momento y antes del 15 de noviembre, en que se necesita el presupuesto ya. Y que si quieren desarrollar las zonas económicas deben de empezar por el principio, por la infraestructura básica que necesitan los habitantes del sur-sureste. Es mi propuesta, presidente.



El Diputado Jesús Díaz Mena dice: Muchas gracias presidente. Buenas tardes a todos compañeros. Yo quiero reiterar mi preocupación como lo he hecho en sesiones anteriores, y también de otras comisiones, sobre todo porque la Comisión de Frontera Sur-Sureste aglomera los estados con mayor pobreza del país. Nosotros sabemos que en el norte están ubicados los estados cuyo Producto Interno Bruto y cuyo porcentaje de crecimiento anual es muy alto, es donde hay más desarrollo, y creo que la frontera sur, estos estados, es donde viven los más pobres del país.

Sin embargo, no hemos visto que la Comisión de Presupuesto tenga la sensibilidad y la Secretaría de Hacienda, tenga la sensibilidad para poder redireccionar mayores recursos hacia la zona sur-sureste. Por eso a mí me preocupa que lo que acá digamos se quede en el discurso.

Efectivamente lo hemos dicho, y yo en el seno de la Comisión de Asuntos Indígenas lo dije, muy parecido a la diputada, porque yo dije era una mentada de madre del gobierno federal

este presupuesto que estaba mandando para los más pobres de México. Y no pareciera que hay sensibilidad para cambiarlo, porque hay una realidad del país, está en crisis, y la Comisión de Presupuesto escucha a todos, pero van los de educación y dicen que no se toque el presupuesto de educación, van los de asuntos indígenas y defendemos los mismo, y vamos ir nosotros y nos van a escuchar, pero no vemos sensibilidad de cambiarlo, por eso no puede quedar en el discurso esto que estamos expresando, porque luego en cada una de las bancadas nos piden disciplina y nos vamos al pleno a levantar el dedo de acuerdo a como mandan los coordinadores de cada bancada y que da el presupuesto como le da la gana a la Secretaría de Hacienda.

Ni siquiera la Comisión de Presupuesto, porque la Secretaría de Hacienda viene y trabajan aquí en los patios, en unas carpas y ellos diseñan como quieren que quede. Por lo tanto si vale la pena pasar del discursos a la acción ¿Qué van hacer los diputados miembros de esta comisión, más allá de partidos políticos, para que defendamos que realmente haya un redireccionamiento de recursos?

Nada más para ilustrar lo que estoy diciendo, en infraestructura básica que serían caminos, agua potable, electrificación, hay un recorte del 70 por ciento para estos proyectos. En proyectos productivos para mujeres rurales hay una disminución del 52 por ciento. En la Sagarpa hay un 30 por ciento menos para proyectos a productores del campo. Nosotros estamos poniendo sobre la mesa en la Comisión de Asuntos Indígenas, que haya un aumento de 3 mil 500 millones para caminos, y que no se lo den a la SCT, sino se lo den a la CDI, que es la que nos garantiza que va a impactar a los pueblos indígenas, porque luego la SCT lo que hace es tener el recurso allá y luego lo invierte en comunidades no indígenas. Por lo tanto, no necesariamente va a beneficiar a los más pobres.

Yo si hago este llamado de atención y me preocupa porque este es el año en el que podemos hacer algo, este es el año en que podemos incidir realmente en que nos escuche la Comisión de Presupuesto y la Secretaría de Hacienda, que repito, el año pasado se mostraron insensibles a este tema.



El Diputado Elio Bocanegra Ruiz dice: Muy buenas tardes presidente. Comparto la opinión del diputado Joaquín, no es nada más el discurso, sino son las sesiones posteriores a. Mañana vamos a seguir el subsecretario de Hacienda o con la Comisión de Hacienda, y al fin y al cabo vamos a aprobar un presupuesto por encima de lo que ellos mandaron. El problema viene después ¿qué tan comprometidos vamos a estar como comisión para defender? A mí me tocó vivirlo en la Comisión de Ganadería, donde soy secretario, aprobamos el presupuesto hace un año y en el mes de

febrero tuvimos un recorte, y el presidente –y lo digo públicamente–, el presidente de la comisión simplemente nunca informó a la comisión de que ya Sagarpa había tenido un recorte. Y a mitad del año otro recorte, y tampoco informaron. Y a final de ejercicio le pedimos cuentas a Sagarpa y dice: “no, es que Hacienda me recortó dos veces”. ¿Por qué nunca nos informaron? Sagarpa no le puede informar a la comisión, pero Hacienda si le informa a la Comisión de Ganadería.

¿Qué tanto vamos a comprometernos a defender lo que hoy peleamos como derecho sur-sureste? Es que es bonito, es bonito salir el 18 o 19 y decir como comisión logramos tantos millones más. Entre febrero, marzo y abril nos lo hacen pedazos. México no tiene ningún problema económico, recaudó un 13.25 por encima de lo programado, eso equivale a 500 mil millones, ¿sí?, y el año pasado se anunció en el presupuesto que Gobernación y Presidencia se reducía.

Y al fin y al cabo revisen los números y tuvo incremento del ciento y tantos por ciento al cierre del ejercicio, y sí le redujeron a Sagarpa, al campo; y nos mandan un presupuesto como el que mencionaba mi compañera, como el que le mandan a frontera sur, a Sagarpa, donde dicen que no hay concurrencia para los estados. Lo que no hay es congruencia.

Y creo que hoy felicito al diputado Liborio por su proporción de punto de acuerdo de incluir a los demás estados, pero debemos dejar a un lado las cuestiones partidistas y debemos defender al pueblo de México. Soy una persona convencida, soy un joven preocupado por el futuro. Mi distrito desgraciadamente es el distrito de Tabasco, que tiene las fronteras, que comprende Tenosique y Balancán, somos vecinos de Campeche, de Chiapas, de Guatemala, ¿sí?, y tenemos serios problemas en la cuestión de migrantes, maltratos, muertes, carreteras, pues brechas podríamos decirles.

Un puente –que tiene un año y medio, dos años–, que, por cuestiones de lluvia, se cayó; que comunica a lo que llamamos El Ceibo, Guatemala, con la cabecera municipal de Tenosique, Tabasco, es el día de hoy, hay que rodear por unos cañales para poder pasar porque no hay 4 o 5 millones para hacer el puente. Qué lástima. Y felicito a los de frontera norte, porque se fajan bien los pantalones, ¿sí?

Creo que es el momento de que los diputados del sur-sureste demos la cara por el sur-sureste y demostremos de qué estamos hechos y para qué estamos, para qué fuimos elegidos. Muchas gracias.



El Diputado Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Integrante de la Comisión, dice: Buenas tardes, compañeras diputadas y compañeros diputados.

Quisiera expresar que estoy totalmente de acuerdo en que este presupuesto afecta a los más pobres, afecta a la educación afecta la salud; y en el sur del país, que es el más marginado. Pero igual tenemos que –conuerdo con lo que dice el compañero– tener cuidado igual, porque el recurso sí existe o, bueno, sí hay. El problema es cómo se aplica.

En Chiapas apenas el gobernador creó o construyó un lienzo charro de 250 millones de pesos cuando hay muchas obras que no se han hecho porque ya no está el recurso. Entonces, abogo, sí, por que tengamos recursos, pero con mayor transparencia, y que realmente esos recursos puedan aplicarse.

Como lo que dice el compañero, comparto totalmente, de sí exigir que tengamos presupuesto para la gente más pobre, pero también exigir los mecanismos para que ese recurso sí llegue en serio... asuntos indígenas, lo que el compañero decía, o sea, buscar los mecanismos para que el recurso de verdad llegue porque si no entonces va a dar lo mismo de que vayamos a la reunión y hagamos todas las actividades y al final de cuentas los gobernadores o la autoridad no va a llegar el recurso a donde debe llegar.

Entonces, abogo por que busquemos y exijamos también mayor transparencia. Sé que todo tiene su momento y todo tiene un procedimiento, pero sí también solicitarlo porque si no esto es un cuento de nunca acabar.



El Presidente de la Comisión, Diputado Enrique Zamora Morlet, dice: Muy buenas tardes, amigas diputadas y diputados. Quiero agradecerles el trabajo que hemos hecho en conjunto sin distinción de colores partidistas, estando pendientes del presupuesto que le debemos a nosotros, a la ciudadanía. El

trabajo que hacemos, el quehacer legislativo, es importante que se vea reflejado en el presupuesto que estamos emitiendo nosotros, en la opinión que estamos emitiendo; y que también nosotros tengamos el compromiso como legisladores de darle el seguimiento.

Ahorita tenemos el proyecto, también el compromiso nosotros de darle esa continuidad. Estuvimos apoyando el Fondo Regional el año pasado, el Fondo de Apoyo a Migrantes, el apoyo a Fondo Fronteras, el Fondo Fronteras que se hizo en trabajo, acuerdo, con la Comisión de Frontera Norte, y que le agradezco también al presidente de Frontera Norte que podamos como comisiones hacer trabajos unidos también por los jóvenes.

Esto del recurso de fronteras se les hizo llegar a sus oficinas también y de las reuniones que teníamos entre comisiones unidas. El apoyo a migrantes, ustedes bien lo saben también, Chiapas no figuraba entre el apoyo migrante y sabemos la cantidad de migrantes que entran por Chiapas y por los estados de la frontera sur. Y lo peleamos, y ahí está el recurso: se está ejecutando en la del Fondo de Apoyo a Migrantes.

Pero también sabemos que existe un rezago, un rezago muy grande con la frontera norte, temas educativos, temas tecnológicos, temas de infraestructuras, temas de salud, que debemos ir abordando cada uno de nosotros y que está vertido aquí en este documento y que estamos nosotros peleando por ese presupuesto... debemos, claro, a mujeres, a niños, a los hombres trabajadores, y por eso estamos aquí luchando por ese presupuesto.

Como ustedes bien lo dijeron, es una grosería lo que emitieron, cerca de 2 mil millones. No estamos proponiendo que se vaya a 15 mil, proponía también que entren otros cuatro estados que deberían de estar en este apoyo. Estamos trabajando de una manera unida. Y hoy quiero agradecerles a todas las diputadas y a todos los diputados que podamos hacer ese quehacer político, pero que sobre todo también se vea reflejado en cada uno de los distritos que representamos.

A su vez quiero aprovechar también para darle la bienvenida a la diputada Yaret Guevara a esta Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste. Bienvenida, diputada Yaret, a esta comisión. Un aplauso a la diputada. Muchas gracias.

Solicito a la Secretaría consultar si es de aprobarse.



La Diputada Silvia Rivera Carbajal, Secretaria de la Comisión dice: Se consulta, en votación económica, si se aprueba la opinión de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Por unanimidad, presidente. Aprobado.



El Presidente de la Comisión, Diputado Enrique Zamora Morlet, dice: Se aprueba la opinión de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR-SURESTE

gobierno federal a realizar acciones para impulsar el desarrollo regional del sureste de México y beneficiar a Yucatán, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, en aras de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Cabe mencionar que el mismo fue enviado a sus oficinas con antelación para el análisis correspondiente. En consecuencia, el documento que tienen en sus carpetas se encuentra integrado de todas las opiniones vertidas de los legisladores que integran esta comisión.

Solicito a la Secretaría tomar nota de las diputadas y de los diputados que quieran hacer uso de la palabra para desahogar el tema, hasta por tres minutos.



La Diputada Silvia Rivera Carbajal, Secretaria de la Comisión dice: Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguna diputada o algún diputado quiere hacer uso de la palabra.....



El Presidente de la Comisión, Diputado Enrique Zamora Morlet, dice: Solicito a la Secretaría consultar si es de aprobarse.



La Diputada Silvia Rivera Carbajal, Secretaria de la Comisión dice: Se consulta, en votación económica, si se aprueba el proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal a realizar acciones para impulsar el desarrollo regional del sureste de México y beneficiar a Yucatán, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, en aras de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Por unanimidad, presidente. Aprobado.



El presidente diputado Enrique Zamora Morlet: Se aprueba el proyecto de dictamen de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal a realizar acciones para impulsar el desarrollo regional del sureste de México y beneficiar a Yucatán, Tabasco, Campeche, Quintana Roo, en aras de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Ya desahogado este punto se da por clausurada esta séptima reunión ordinaria, plenaria, de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste, correspondiente a la LXIII Legislatura del Congreso –Ah, perdón, perdón, sí, asuntos generales.



La Diputada Silvia Rivera Carbajal, Secretaria de la Comisión dice: Si algún diputado o diputada, en asuntos generales quiere hacer uso de la palabra, adelante.



La Diputada (Invitada) Erika Irazema Briones Pérez dice: Gracias. Pues muy buenas tardes, compañeros diputados y diputadas, presidente gracias por la oportunidad de venir a platicar un poquito de mi estado, y de los fondos que acaban de mencionar; del Fondo Regional, que es tan importante para el estado de San Luis Potosí.

Yo soy diputada del distrito 2 electoral, por el estado de San Luis Potosí, cabecera distrital en Soledad de Graciano Sánchez, y con mucha atención escuché la información que cada uno de ustedes vertió en esta mesa de trabajo, y quiero felicitar a la comisión, porque qué bueno que se está trabajando sin distinción de partidos.

Quiero decirles que, en el estado de San Luis Potosí, aunque gobierna un partido contrario al que su servidora representa estamos interesados y trabajando por los potosinos. Este Fondo Regional, el cual para el estado de San Luis Potosí es de suma importancia y el que ya se sentía como perdido, ahora, con una luz de esperanza, el que ustedes hayan tomado en cuenta a nuestro estado para favorecerlo con este fondo.

Y que independientemente de eso, también hubo un incremento que ustedes proponen, y de antemano les agradecemos a través de la diputada Karina Barón, que me hizo el favor de comunicarme esta información tan importante, la cual le agradezco. Y a ustedes, por la participación tan importante, y la revisión exhaustiva que se hizo, para tomar en cuenta los estados, que en verdad necesitan este tipo de fondos. Muchísimas gracias a todos los integrantes de la comisión, y felicidades por este buen trabajo.



La Diputada Silvia Rivera Carbajal, Secretaria de la Comisión dice:
¿Alguien más quiere tomar la palabra?



El Secretario de la Comisión, Diputado Liborio Vidal Aguilar dice: Más que nada, muchas gracias, compañeras, compañeros por querer a Yucatán, Campeche, Tabasco, que claro, quedan invitados a mi tierra, Yucatán, cuando gusten, eh.

Miren. Yo creo presidente, con todo respeto, compañeras, compañeros, que mañana es un día, no el día clave, pero sí un día importante que nos reciba el presidente de la Comisión de Presupuesto, que como aquí se ha dicho, vamos como un solo equipo, pero que llevemos una estrategia para que cada uno de nosotros vaya defendiendo cada punto, para poder lograr este punto de opinión que ahorita acabamos de votar.

No sé qué considere usted presidente, acá una idea de la diputada Karina. A mí en lo particular, me parece buena, ¿qué vamos a argumentar mañana cada uno de nosotros, de manera? O sea, que vea el presidente o la Comisión de Presupuesto, que vamos unidos; aquí estamos haciendo a un lado cuestiones partidistas, y que queremos que nos volteen a ver. Es la realidad, que ya es hora de que, igual aquí como la diputada Karina comentó las Zonas Económicas Especiales, así es que fue una iniciativa del presidente de la República.

Entonces creo que hay que ver que la Comisión de Presupuesto, con hechos nos demuestre esa intención que hay del Gobierno federal para apoyar a los más necesitados de este país. Es cuánto.



El presidente diputado Enrique Zamora Morlet dice: Nuevamente, gracias a todas las diputadas y diputados. Vamos a tomar la palabra, diputada Karina, para que hagamos ese frente, por del desarrollo de los estados del sur-sureste. Al igual, en unos momentos más nos estaremos poniendo de acuerdo, diputado Liborio, porque ya vertimos nuestra opinión, ya están vertidas las opiniones de todas las diputadas y los diputados, y lo que se va a exigir para el sur-sureste, que es importante para cada uno de nosotros.

Muchas gracias también, a la diputada de San Luis Potosí, por también darnos su punto de vista, y que estamos aquí para ayudar y coadyuvar con usted, por aras del bienestar.

No habiendo otro punto más que abordar, se da por clausurada esta séptima reunión ordinaria plenaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur-Sureste, correspondiente a la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las 17 horas con 52 minutos del día 3 de noviembre de 2016.

Nuevamente, muchas gracias a todos, y que tengan una excelente tarde...

Palacio legislativo de San Lázaro, 31 de octubre de 2017

ATENTAMENTE



Dip. Zamora Morlet Enrique
Presidente

Dip. Chacón Morales Samuel Alexis
Secretario



Dip. Díaz Mena Joaquín Jesús
Secretario

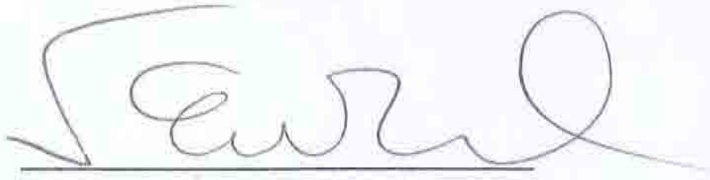


Dip. Hernández Correa Guadalupe
Secretaria

Dip. López Roblero Uberly
Secretario



Dip. López Velasco Edith Yolanda
Secretaria



Dip. Pérez Utrera Adán
Secretario



Dip. Rivera Carbajal Silvia
Secretaria

Dip. Valera Fuentes Diego Valente
Secretario

Dip. Vidal Aguilar Liborio
Secretario

Dip. Bocanegra Ruiz Elio
Integrante

Dip. Mólgora Glover Arlet
Integrante

Dip. Ovando Reazola Janette
Integrante

Dip. Palomeque Archila Carlos Alberto
Integrante

Dip. Sánchez Carillo Patricia
Integrante

Dip. Santiago Rodríguez Guillermo
Rafael
Integrante

Lic. Mario Alberto Cuevas Palma
Secretario Técnico